

**CERTIFICADO N° 105 /**

El Secretario Municipal que suscribe certifica que, en la Sesión Ordinaria N°101 del H. Concejo Municipal de Villa Alemana, celebrada el 05 de abril de 2024, se acordó por la unanimidad de las señoras y señores Concejales asistentes, el siguiente acuerdo:

- Aprobar la transferencia de \$6.694.488 (seis millones seiscientos noventa y cuatro mil cuatrocientos ochenta y ocho pesos) a la empresa "Servicios de Ingeniería y Electrónica Cristian Eduardo Ugalde E.I.R.L.", para que pague un Bono por la suma de \$1.115.748 (un millón ciento quince mil setecientos cuarenta y ocho pesos), que se dividirá en 12 cuotas de (Enero a Diciembre) pagando a los beneficiarios de una sola vez los meses de Enero a Abril de 2024, y el saldo en cuotas mensuales durante el año a los trabajadores externalizados, que se desempeñan en el servicio que a continuación se detalla.

MODALIDAD CONTRATACIÓN	DETALLE	VENCIMIENTO CONTRATO	NUMERO DE TRABAJADORES	MONTO A TRANSFERIR
Propuesta Pública N.º24/2023	Servicio de Arriendo de Camiones ¾ con conductor y peonetas para Labores de la Dirección Ambiental Municipal.	24 meses a contar del Acta de entrega del Servicio.  11 septiembre 2025.	06 trabajadores	\$6.694.488

- La Secretaría Municipal deberá redactar el Decreto Alcaldicio correspondiente.

Se extiende el presente certificado para la Dirección de Administración y Finanzas, Departamento Jurídico, Departamento de Control Interno, Administración Municipal y Alcaldía.

VILLA ALEMANA, 05 de abril de 2024



**PATRICIO TORRES PALOMINOS**  
Secretario Municipal